



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR EL CARGO DE **PROFESOR ASISTENTE** EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI, por medio de la Resolución C.D. N° 112/2021 llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Asistente y/o Adjunto en esta Unidad Académica.

CRONOGRAMA

<ul style="list-style-type: none">• Publicación del Llamado: viernes, 13 de agosto al martes, 31 de agosto de 2021.-
<ul style="list-style-type: none">• Habilitación en el Departamento Administrativo para el pago por carpeta de cada cátedra: desde el lunes 30 de agosto al viernes 17 de setiembre de 2021. Pudiendo en dichas fechas registrar sus datos en el Departamento Administrativo de la FaHCyCG/UNI, Sede Encarnación, para posterior pago en Agencias de Practipago.
<ul style="list-style-type: none">• Recepción de Carpetas en formato físico en sobre cerrado y con rótulo: desde el lunes 06 de setiembre de 2021 hasta el viernes 17 de setiembre, en el horario de 08:30 a 19:00 hs. en portería central de la UNI.
<ul style="list-style-type: none">• Estudio y revisión de carpetas: posterior al cierre del llamado.
<ul style="list-style-type: none">• Costo de la carpeta por cada asignatura: 100.000 Gs.

La Secretaría General de la FHCSyCG recepcionará todos los documentos debidamente foliados, presentados por los postulantes o representante autorizado.

La entrega se realizará en formato físico, en un sobre cerrado y la recepción será en la portería de la entrada principal de la UNI.

Para el cargo de Profesor Asistente se solicita: la entrega de **UNA SOLA** carpeta del curriculum vitae conteniendo los documentos de aval, en caso de postular para más de una cátedra.

Los documentos que deben ser autenticados por Escribanía son los títulos de Grado y de Posgrado, en caso de contar con título obtenido en otra Institución que no sea la UNI, debe proceder al registro en la Institución.

Una vez recepcionada la carpeta de los postulantes en la Secretaría General de la Facultad, **NO** se aceptarán agregados posteriores de nuevos documentos a la misma.

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR

El concursante deberá presentar una carpeta conteniendo las documentaciones más abajo mencionadas, rotulada de la siguiente forma:

FACULTAD DE HUMANIDADES – UNI

CONCURSO PARA PROFESOR ADJUNTO / ASISTENTE:

MATERIA:

CARRERA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCURSANTE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Las documentaciones deben ir en el siguiente orden:

- 1- Un listado en carácter de Declaración Jurada, donde describa los documentos presentados y foliados en su totalidad (*descargar*).
- 2- Formulario de Postulación completado a computadora o con letra imprenta (*descargar*).
- 3- Curriculum Vitae actualizado y con foto tipo carné.

Las documentaciones respaldatorias deben ir en el siguiente orden y separadas por carátulas de la forma en que se cita a continuación:

a. Documentos Personales

- i. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Cédula de Identidad.
- ii. Certificado de Nacimiento
- iii. Constancia de Vida y Residencia
- iv. Nota de Declaración Jurada de no contar con Antecedentes Judiciales y Policiales (*descargar*).

b. Títulos de Grado y Posgrado Universitarios y Certificados de Estudio (todos autenticados por Escribanía).

- i. Títulos de Posgrado en el área del conocimiento por el cual concursa.
- ii. Títulos de Grado.
- iii. Título de Docencia Universitaria.
- iv. Constancia de la UNI de inscripción del título grado y/o posgrado si fuere otorgado por otra Universidad.

c. Otros títulos o Certificados relacionados con el área por el cual concursa.

- i. Certificados de capacitaciones, actualizaciones, seminarios y talleres (de los últimos 5 años).

d. Constancia de experiencia docente a nivel de postgrado.

e. Publicaciones realizadas.

f. Investigaciones realizadas o en curso.

g. Cargos Académicos desempeñados.

h. Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículo Vitae.

Más informes en la Secretaría General de la Facultad, sede Campus Universitario, Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta N° 1 – Km 2,5. Tel: +595 981 182304 o al correo electrónico: secretariageneralhuma@uni.edu.py

Atentamente.-

Secretaría General

Fac. de Humanidades, C.S. y C.G.

Encarnación, 13 de agosto de 2021